

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.079

Suscripción en Córdoba...
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba.....
Por un mes... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

SÁBADO 9 DE JULIO DE 1892

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

Los pueblos, como los individuos, no pueden dejar de defender sus participaciones en los grandes hechos de la Historia, so pena de abdicar de unos derechos que no pertenecen sólo á la generación presente, sino á nuestros descendientes hasta las épocas más lejanas. Es verdad que atravesamos unos tiempos de calamidades y desgracias; de miserias y decrecimiento; de falta de sentido moral y egoísmo refinado, que conspiran como poderosas causas á dañar de nuestra vista y de nuestro contacto, todo lo que no sea grosero, material, tangible, sonante ó contante; como si los pensamientos levantados, las acciones heroicas y sublimes, el amor de la patria y los sentimientos más parisimos del alma, no fueran fuentes de bien, de belleza, de bondad, de verdad y de bienestar de la humana especie, y la escala invisible que une nuestro planeta á las etéreas regiones celestiales.

En distintas ocasiones me he ocupado de la participación que esta región de Andalucía, y particularmente el Puerto de Santa María, ha tenido en el descubrimiento del Nuevo Mundo y en la colonización y fomento de aquellos países.

A la vista tengo un manuscrito de un cronista de esta ciudad de 1729, y en él se expone que muchos fueron los hijos de ella que marcharon á América, y de Cádiz y demás pueblos comarcanos, desde las primeras expediciones, si bien se ha perdido por desgracia el nombre de muchos de ellos.

De la primera recuerdo á Pedro de Villa, hijo del Puerto de Santa María, y al maestro y dueño de la nave *Santa María*, Juan de la Cosa, vecino de la misma ciudad, y podría citar otros muchos que fueron en las siguientes expediciones.

Ya en otra ocasión he hecho constar que fray Bartolomé de las Casas, primer historiador y casi testigo ocular de tan grande acontecimiento, dice en su historia de América que Colón fué recibido con sumo agrado en el Puerto de Santa María por el duque de Medinaceli, el cual se aficionó á su conversación, lo mantuvo á sus expensas dos años y construyó los navios para el viaje del descubrimiento, pidiendo el Real permiso para ejecutarlos; pero la Reina le rogó le cediera la negociación, después de darle las gracias, y mandó pagar al duque cuanto había gastado en los navios, y en ellos, dice, se hizo el primer descubrimiento.

Esto está confirmado por la célebre carta del primer duque de Medinaceli y primer conde del Puerto de Santa María, dirigida al renombrado cardenal Mendoza en 19 de Marzo de 1493, que se conserva en el archivo de Simancas.

En el magnífico Diccionario enciclopédico *Hispano Americano*, Barcelona, 1890, Montaner y Simón, editores, libro 3.º, página 473, se lee:

"Hoy se sabe por documentos irrecusables, que estuvo en casa del duque los dos años que tardó en celebrar la primera entrevista con los reyes." (1)

Y antes: "Se dice que desembarcó en el Puerto de Palos; pero es probable que lo hiciera en el de Santa María."

Por aquella época era esta ciudad y gran Puerto, y existía en ella una colonia genovesa tan importante, que llegó á dar el nombre á parte de la hoy llamada calle Luna, que se nombró de Génova, por estar habitada por hijos de este punto en las cercanías del río.

En la página 774 de la supradicha obra, después de relatar que envió el Duque á Colón á la Reina en Córdoba, recomendándole en 1486, hace constar que en 1491, frente al campamento de Granada, fueron rechazadas sus proposiciones por la Corte.

"Entonces y no antes—dice—fué cuando se dirigió á Palos con ánimo de ver á un conuado suyo de Huelva, y llamó á la puerta del convento de la Rábida, escena sobre la cual derramaron tantas flores la tradición y la poesía."

(1) Los duques vivían en el antiguo castillo de San Marco, el cual y su iglesia acaban de ser declarados monumento histórico nacional por la Comisión ponente de la Real Academia de la Historia.

No es nuestro ánimo quitarle á Palos la gloria que le pertenece, pero la verdad debe brillar esplendorosa para alumbrar con sus destellos ambos lugares, santificados por los esfuerzos generosos de uno de los hombres más gigantescos que honran á la humanidad.

En el Puerto de Santa María tuvo principio, pues, la gran epopeya que solo pudo superarle el establecimiento del cristianismo, acontecimiento de la mayor trascendencia para la civilización del mundo, que llegó á completar el conocimiento del planeta, para ir llevando las ideas salvadoras de la regeneración universal á todos los puntos del globo.

Véase lo que dice D. Alfredo Suárez de Figueroa en el número 12.459 de *La Correspondencia de España*, 17 de Mayo del 92.

"Lo que se sabe de toda certeza es, que Colón llegó á Córdoba el 20 de Enero de 1486, provisto de carta del Duque de Medinaceli, que le dieron acaso en la corte á la sazón establecida allí, por exigencias de la guerra contra los moros."

"Por vez primera, habló con doña Isabel, y en Córdoba se constituyó una junta de hombres sabios, letrados y marineros presidida por Fray Fernando de Talavera."

La junta declaró que los proyectos de Colón eran imposibles.

El M. R. P. Fray José Coll, en su obra *Colón y la Rábida*, Madrid 1891, no prueba ni puede probar que Colón llegara á dicho punto antes que al Puerto de Santa María.

En Conde Rosell y de Jorgues, crees desembarcar primero en el Puerto de Santa María á su venida de Lisboa. (1)

En la obra de "América," "Historia de su descubrimiento," escrita por Rodolfo Cronau, edición española de Montaner y Simón, Barcelona de 1862, se dice en la página 226:

"Desde Portugal se dirigió al mediodía de España, hallando en el Duque de Medinaceli un influyente protector, que no solo comprendió perfectamente su plan, sino que también le dió alojamiento por dos años en su propia casa."

En la página 219: "En el Puerto de Santa María le refirió otro piloto, que en su viaje á Irlanda había visto una tierra desconocida que había tomado por una parte de la Tartaria, pero que el mal tiempo le había impedido bajar á tierra."

Esto mismo dicen otros muchos historiadores antiguos y modernos, entre ellos el gran César Cantú.

Se vé, pues, que no fué solo el Duque de Medinaceli, el que animó al gran navegante en su descubrimiento al ser huésped de la ciudad de Santa María del Puerto, como entonces se llamaba.

¡Gloria pues á este pueblo! y salga del olvido en las fiestas futuras.

En la gran cabalgata histórica de Madrid debe figurar su nombre y el de los Duques de Medinaceli.

En las fiestas de la marina debe ser visitado este puerto por la escuadrilla nacional y la carabela "Santa María," cuando mezas antes que otro alguno, y si es posible el viaje de S. M. que se anuncia, en él debe embarcarse antes de visitar á Huelva, evitándose así el paso por la peligrosa barra de Sanlúcar.

Y por último, además de otras fiestas religiosas y civiles, una lápida conmemorativa costeada por suscripción nacional, debe señalar en uno de los puntos preferentes de esta ciudad el gran acontecimiento del descubrimiento, ya que aquí fué la primera tierra donde encontró acogida el gran navegante; punto de partida de Américo Vespucio, aquel que había de dar indebidamente su nombre á la virgen tierra descubierta, y de tantos otros mas, dignos de remembranza, que constituyen la inmensa mayoría de esa plejade de héroes legendarios que forman los primeros exploradores y navegantes del descubrimiento y que por no extenderme mas no cito en este lugar. (2)

(1) En esta obra (de Rosell y de Jorgues), págs. 644 y 645.—Edición española, Barcelona—se prueba con documentos incontestables que se citan y razonamientos sólidos, que permaneció Colón dos años á expensas del Duque de Medinaceli, antes de visitar la Rábida.

(2) En Santa María del Puerto se preparó la segunda expedición; y existen dos cartas en el

Si las glorias de nuestros padres nos honran á nosotros mismos, y si los hechos heroicos deben servir de espejo y enseñanza á las actuales y nuevas generaciones, haced ¡Dios mío! que nuestra querida patria adquiera la importancia que tuvo en la historia por sus merecimientos propios, su valor probado, sus sabias leyes y grandes conocimientos para su tiempo, y que el comercio, la industria, ciencias, artes y cultura, adquieran nuevo vuelo en bien de los pueblos de aquende y allende el mar para estrechar mas los lazos que nos unen á los que tienen carnes de nuestras carnes, y sangre común, idioma, costumbres, religión y afectos.

Joaquín Medinilla.

archivo del Duque de Veragua, en las que constan que fueron recibidos por Colón en dicha ciudad y en ellas se le dieron instrucciones para la expedición. Ojeda, Cosa, Guerra, y otros exploradores salieron tambien del mismo Puerto en diversas ocasiones, con honra y provecho de la patria.

En el Puerto de Santa María, existió el primer depósito de quina del mundo, emporio comercial de uno de los mas heroicos recuerdos que se conocen.

Cortes.

SENADO.

Se abrió la sesión del 6 á las tres. Después de algunas preguntas sin interés se entra en la orden del día.

Se aprueba el dictamen mixto sobre ensanche de poblaciones, sin discusión.

De igual suerte se aprobaron los dictámenes acerca de las cárceles de la estación de Santa Elena á La Aliseda y de la Cruz de Marchanilla á Moron.

Al anunciarse la votación definitiva del proyecto de ley que concede un crédito para pago de intereses y amortización de deuda de 1891, pide el señor Caesta que se hiciese con arreglo á reglamento, y el señor presidente, en vista de no haber número suficiente de señores senadores, levanta la sesión á las tres y treinta y cinco minutos.

CONGRESO.

Se abrió la sesión del 6 á las tres y diez. El señor duque de Almodovar pide al ministro de Fomento explicaciones sobre el reglamento que ha de formularse para la aplicación del decreto sobre vinos artificiales.

El señor ministro de Fomento manifiesta en su dicho reglamento se atienden cuantos deseos y opiniones tienden á mejorar los preceptos de mencionado decreto.

No se trata de corregir errores de este, sino hacer aclaraciones en puntos de difícil aplicación.

El decreto, pues, en su esencia queda incólume, no pudiéndose mezclar el vino con ninguna sustancia extraña.

Sólo por circunstancias muy atendibles se permite la mezcla en determinadas proporciones de sulfato de potasa, con objeto de no perjudicar la producción de algunas comarcas.

El señor Ochando llama la atención del señor presidente del Consejo de ministros y del de la guerra, sobre las cesantías decretadas en los sargentos que desempeñan destinos civiles.

El señor ministro de la Gobernación dice que con todo dolor y sentimiento ha tenido que cumplir la ley y hacer en las plantillas las reducciones que la misma ordena.

Estas reducciones han tenido naturalmente que tocar á los sargentos, cuyo derecho á las que ocupaban no estaba garantizado para el caso en que por reformas se suprimieran dichas plazas.

Sin discusión se aprueba el proyecto de ferrocarril de Santiago á Cambre y el dictamen relativo al ensanche de Barcelona.

Se procede después á la elección de un individuo para la vacante que existe en la comisión de actas, y resulta elegido por 99 votos el señor vizconde de Irueste.

El señor Aguilera empieza á rectificar sobre el motin de las verduleras, lamentando lo tardí que se reanuda la discusión y diciendo que no está dispuesto á secundar esta maniobra.

El señor presidente: No hay maniobra, la elección del señor vizconde de Irueste está en la orden del día.

El señor Corelluelo consume el segundo turno en pró de la interpelación.

Dice que el Gobierno parece precursor de los mas tristes destinos, y lo demuestra el aspecto de la Cámara, que aparece en la agonía.

Dice que el motin será una de las páginas mas vergonzosas del Gobierno que preside el señor Cánovas del Castillo.

Afirma que el motin de las verduleras no hubiera tenido el desarrollo y alcance que se lamenta por todos si no hubiera mandado un partido aducido y disuelto.

Después dice del alcalde que no quiere ocuparse de su persona.

Recuerda las frases del señor Cánovas en el Senado, con las cuales llamó vil canalla á los afortunados, para demostrar que tiene un concepto muy distinto de la realidad de las cosas y de los cambios que han experimentado los tiempos, hallándose muy atrasado á pesar de su talento para conocer lo que significa la restauración del régimen veneciano en Alcolea.

Prueba que la política del señor Cánovas es siempre una personal y de reacción, lo que hace estéril el buen deseo de las clases populares en pró del arraigo de las instituciones monárquicas, é inútil la nobleza é hidalguía del pueblo para armonizar las aspiraciones democráticas con los esplendores de la antigua monarquía española.

Sostiene que el señor Cánovas del Castillo pone en peligro la gran obra de paz del partido liberal durante cinco años.

Examina ampliamente la gestión política y administrativa del Gobierno conservador.

El señor ministro de la Gobernación contesta al señor Celleruelo y rechaza las censuras formuladas por el partido liberal contra el Gobierno y el alcalde, y hace constar que varios concejales fusionistas han aprobado la conducta del alcalde.

El señor Sagasta: Esos concejales han dejado de ser mis correligionarios.

Tanto el Sr. Aguilera, como el señor Ariño, como todos los ediles que en el Ayuntamiento hayan sostenido un criterio distinto al que ha sostenido y defendido en el Congreso la minoría liberal, se considerarán fuera del partido liberal.

El señor ministro de la Gobernación prosigue su discurso, sosteniendo cuanto acerca del asunto que se debate ha dicho en las sesiones anteriores, y felicita al señor Celleruelo por sus declaraciones, que indican una nueva concentración de fuerzas en torno de la monarquía, lo cual ve con gusto y le satisface, porque esto indica la bondad de las instituciones que nos gobiernan, y aumentan su fuerza y su prestigio.

Termina su discurso el señor Villaverde, se suspende el debate, se suspende el debate, y se levanta la sesión.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La *Gaceta* publica los siguientes decretos de personal de Hacienda:

Nombrando jefe de la sección de cuentas corrientes de la Intervención general de la Administración del Estado á don Rafael Belza, tenedor de libros de la misma dependencia.

Idem jefe de la sección de secretaría y presupuestos de la Intervención general de la Administración del Estado á don Román Goicoerrote, contador de cuentas corrientes de la misma dependencia.

Idem interventor central de Hacienda, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, á don Sandalio Granja é Iparraguirre, que en la actualidad desempeña el cargo de contador central.

Idem interventor de la Ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Hacienda, con categoría de jefe de Administración de tercera clase, á don Andrés de Gamboa y Martínez, interventor de Hacienda de provincia, con igual categoría.

Para este puesto á don Fernando Ga-

llego y Gallegos, que lo es de la Ordenación de pagos por obligaciones de la Presidencia del Consejo de ministros y ministerio de Estado, con igual categoría.

Y para esta resulta á don Gabriel Gonzalez Gomez, jefe de la sección de presupuestos de la Intervención general de la Administración del Estado, con igual categoría, cuya plaza queda suprimida.

—Santiago 6 (6'45 tarde).—El vecindario de la villa de Noya ha arrojado al mar las casillas de consumos.

Una mujer del pueblo ha quitado al alcalde conservador el baston que este llevaba, y después de romperlo se lo devolvió en pedacoz.

En vista de la actitud del pueblo, el Ayuntamiento acordó rebajar dichos impuestos.

Hay en Noya tranquilidad aparente; pero en realidad los ánimos están excitadimos.

Se dice que el conflicto se reproducirá probablemente el sábado próximo.

No ha habido heridos.

Las autoridades instruyen sumaria contra los que se supone cabzcas del motin.

—En el Consejo de antayer el ministro de Ultramar pondría á la firma de S. M. la Reina los siguientes decretos:

Uno sobre réditos y censos; otro reglamentando la contribución industrial; otro organizando la ordenación de pagos; otro modificando el impuesto de minas; otro sobre derechos reales; otro relativo á la cobranza de cédulas personales, y otro reglamentando los servicios de estadística y fiscalización.

Estos siete decretos contienen el desarrollo y complemento del plan económico que el señor Romaro Robledo indicó en los presupuestos de las Antillas.

—En el despacho del presidente del Congreso se han reunido esta tarde los jefes de las minorías, asistiendo los señores Pi y Margall, Pedregal, Muro, Carvajal, Rezusta, Sardoal, Noceda, Barrio y Mier y Sagasta.

La reunión duró desde las tres hasta las cinco de la tarde.

El señor Pidal, que presidía la reunión, pronunció un largo discurso, explicando el objeto de la misma y exponiendo el vivo deseo que el Gobierno tiene de que se aprueben los proyectos referentes á tarifas de ferrocarriles y empréstito, para lo cual necesita contar con el apoyo de las minorías, á menos de tener que prorrogar la legislatura.

El presidente del Congreso declaró, en nombre del Gobierno, que este no tiene un interés ministerial en que dichos proyectos se aprueben, y si un interés verdaderamente nacional, pues si no se aprueban, no es difícil, á juicio del Sr. Pidal, que sobrevengan algunas catástrofes económicas y financieras, pues son muchos los telegramas que el Gobierno tiene interesado la aprobación de esos proyectos. Además, el Sr. Pidal juzga que subirían los cambios y bajarían los valores públicos.

El Sr. Pidal propuso que para conseguir la aprobación de esos proyectos se celebrasen sesiones de seis horas, dedicando dos de ellas á las interpellaciones y asuntos ordinarios pendientes, y en último caso seguir celebrando sesiones de cuatro horas, de las cuales deben dedicarse dos horas á los proyectos y las otras dos á los demás asuntos.

Unánimemente se rechazó la idea de las seis horas.

En la discusión intervinieron casi todos los jefes de las minorías, abundando la tendencia de consentir en que se apruebe el proyecto elevando las tarifas de ferrocarriles, pero con las condiciones de que no se deban preterir los debates pendientes. Es decir, que las minorías consentirán en acceder á las proposiciones del señor Pidal, siempre que con la discusión de los proyectos se alterne las interpellaciones sobre el *modus vivendi* con Francia y los Estados Unidos, la interpelación del señor Labra sobre cuestiones internacionales, la discusión de actas; el asunto de incompatibilidades, etc., etc.

El señor Sagasta manifestó que aunque su partido está dividido en la cuestión de las tarifas de ferrocarriles, confia en que dejarán aprobarlo, pero de ninguna manera el empréstito, que después del Con-

greso tendría que pasar el Senado, y alargaría mucho la clausura de las Cortes.

Esto aparta de que es desastroso. Todos los jefes se mostraron desde luego conformes con estas manifestaciones, menos los republicanos, que se han reunido después para dar una contestación al señor Pidal.

El señor Rezusta manifestó que no tiene inconveniente en que se apruebe el acta del señor Salmeron siempre que se apruebe la del duque de Solferino.

En resumen, que desde mañana probablemente empezarán a dedicarse dos horas a los proyectos de la cuarta de sesión, y que las Cortes no se cerrarán hasta la próxima semana.

—Este es el asunto más importante del día y casi el único. La sesión no ha tenido interés.

El señor Sagasta se mostraba esta tarde muy enfadado por el voto de confianza que los fusionistas del Ayuntamiento han dado al alcalde, pues equivale a ponerle mucho del desastre de las verduleras.

—Esta tarde se tenía la creencia de que el actual Gobierno no se presentará nuevamente a las Cortes, por las dificultades que amenazan presentarse en el verano.

Por lo pronto, hoy han seguido con insistencia los rumores de que en breve plazo habrá una crisis ministerial, en que saldrán los señores Romero Robledo y Ochoa Castañeda, uno por enfermedad y otro por impotencia en su gestión y por cansancio.

—Paris 6 (1¹⁵ tarde). —Urgente. —En la Bolsa el 4 por 100 exterior ha bajado uno por ciento a consecuencia de los falsos rumores propalados por la banda negra de que el rey está enfermo, de que España se ha adherido a la triple alianza y de que la escuadra española ha salido para Tánger.

No hay sin embargo ningún despacho de Madrid ni de la frontera que se haga eco de semejantes rumores, y por lo tanto es inexplicable que se les haya dado tan fácilmente crédito.

—En Pinos Puente (Granada) el alcalde dictó un bando a su regreso de la capital, prohibiendo toda clase de reuniones y manifestaciones en la vía pública.

El teniente de la guardia civil invitó a los amotinados a que se disolvieran, y así lo hicieron; pero al retirarse a sus casas fueron arrancando todos los bandos fijados en las paredes.

Al día siguiente, dice *El Defensor de Granada*, volvieron a reunirse algunos grupos en son de protesta por el tan cacareado asunto de los consumos, y fueron disueltos por los agentes de la autoridad, quedando, al parecer, todo tranquilo; pero a las doce del 3 grandes pelotones de mujeres se dirigen a la casa Ayuntamiento en actitud amenazadora; los indicados agentes las mandaron retirarse, y como algunas no obedecieron, redujeron a prisión siete de ellas, las cuales han sido puestas a disposición del juzgado, para que proceda en consecuencia.

Como resultado de las dichas prisiones, los ánimos de las gentes del pueblo están muy excitados, y se teme que cuando regresen los trabajadores de sus faenas, promuevan mayores escándalos.

—En Aldeire también se alteró el orden de la mañana del día 2.

Hé aquí cómo refiere el hecho un colega de Granada:

“Poco después de amanecer reunió el pueblo en la plaza pública, y formando una manifestación, dirigióse a la casa del alcalde pidiendo la anulación del nuevo impuesto con que han sido gravadas las especies sujetas anteriormente al pago, en concepto de consumos.

La actitud del vecindario era tranquila, pero como el imponente criterio de *Jabaja* el impuesto afectaba un carácter poco pacífico, la autoridad, acompañada de la guardia civil del puesto de Calahorra y de los guardias municipales, presentóse en la calle y ofreció a la multitud hacer en su beneficio cuanto fuera posible, logrando, en pos de sus atinadas razones, que cesase el tumulto y cada cual volviera a su trabajo.

La administración de consumos está cerrada, y al ocurrir el hecho que reseñamos no se cobraba el impuesto, bien que ninguna razón justificase esta aptitud, toda vez que la protesta era contra el nuevo impuesto municipal.

—No es exacto que hasta ahora se haya pensado en el nombramiento de juez especial, ni que el presidente de la Audiencia haya tenido intervención alguna en la marcha de los sumarios.

Estos continúan a cargo de los respectivos jueces de instrucción, los cuales se reunirán probablemente hoy ó mañana

para acordar, en unión del fiscal señor Barnuevo, si se han de englobar en una todas las causas ó han de continuar como hasta aquí.

Procesados y procesadas no solo están convictos y confesos, sino que ninguno trata de ocultar la participación que en el hecho haya podido tener, incluso la de cabeza de motín.

Parece que la autoridad militar ha enabado competencia por considerar que existe ataque a la guardia civil.

Los jueces de instrucción deben entenderlo de otra manera, puesto que no se han inhibido del conocimiento del hecho.

Créese, por lo tanto, que el proceso no pasará a los tribunales militares.

Se cree también que en cuanto desaparezca todo temor de que vuelva a alterarse el orden público, serán puestos en libertad provisional todos los detenidos.

—La *Correspondencia* hace constar que la noticia del voto de confianza dado al señor Bosch sorprendió ayer en las Cortes hasta a los ministeriales.

“La mayor extrañeza —añade— era producida por la circunstancia de haber tomado parte en la confección del voto y en su aprobación algunos fusionistas.

“Según se decía, ascienden a seis, y son los señores Aguilera (don Luis Felipe), Fernandez Soer, M. zquita, Sanchez (señor don Simón), Osbeza y Morcillo, delegados todos ó casi todos del señor alcalde, en algunos de los más importantes servicios de la villa.”

—Ha ofrecido sus respetos a S. M. la reina regente el general de brigada don Ramón Echagüe, recientemente nombrado para dirigir la quinta sección del ministerio de la Guerra, de cuyo destino ya se ha encargado.

En los círculos militares ha sido acogido muy favorablemente este nombramiento.

—El señor ministro de la Gobernación ha dirigido una circular a los gobernadores de provincias dándoles instrucciones para el caso de que puedan ocurrir alteraciones del orden público.

—Paris 6. —El senador Mr. Griffis vacila en interpellar mañana al gobierno acerca de las relaciones comerciales con España; pero el diputado Mr. Turrel le interpellará seguramente el viernes.

—Berlín 6. —*El Monitor del Imperio* publica el arreglo comercial con España.

—Lisboa 6. —El tratado de comercio entre España y Portugal está casi terminado.

—Paris 6. —Las negociaciones comerciales con España progresan de una manera normal, y estarán terminadas la semana próxima.

En cuanto se hayan fijado de una y otra parte las respectivas proposiciones, los comisionados españoles regresarán a Madrid para someterlas al gobierno, el cual resolverá si han de abrirse las negociaciones oportunas para un tratado definitivo.

En caso afirmativo, dicho tratado se firmará probablemente en el próximo mes de Octubre.

Los comisionados españoles se muestran muy satisfechos del giro que llevan sus gestiones y del espíritu conciliador de los comisionados franceses.

LA GUITARRA.

A mi querido amigo el inspirado escritor festivo Don Mariano Martínez Alguacil.

Ni del laud vibrante los sonidos
Ni el son divino de sonoras arpas,
Ni del órgano dulces melodías
Ni el rumor de nocturnas serenatas;
Ni las gratas cadencias del piano
Ni del arte las rítmicas baladas,
Contienen el sublime sentimiento
Que en las vastas regiones de mi patria
Encierra entre sus notas celestiales
El armónico son de la guitarra.

Ella es la bella musa
De Andalucía;
Ella es para el obrero
Arca bendita,
En donde el alma
Sentimientos y penas
Férvida guarda.

Cuando se oyen sus sonos
Tristes y lentos
Vienen a la memoria
Plácidos sueños.
La verde reja
Y la mujer amada
Ella recuerda.

Cuando al morir la tarde
Buscan descanso
Los pastores unidos
En nuestros campos
Véase afanosos
Pulsando la guitarra
Que es su tesoro.

Entonces de ella brotan
Dulces cantares
Que entonan las bellezas
Meridionales.
Y son sus notas
Oual rumor apacible
De mansas olas.

Ecos bellos que inspiran
Pasión intensa,
Ecos son que en el alma
Gratos resuenan.
Que en la guitarra
Añda el sentimiento
Que anima a España.

La vaga idea del amor perdido
Y de la edad primera los recuerdos,
A la memoria lleva la guitarra
Con sus sonos monótonos y lentos;
El placer, la pasión y la esperanza,
Las mil venturas que forjara el sueño
Cuando vibra nerviosa ó compungida
Infunde en nuestras almas con anhelo;
Ella espresa a la par que la honda pena
La dulce placidez que guarda el pecho,
Y ella inspira también a las hermosas
Sentidos cantos que recoge el viento.
¡Cuán bello es en las tardes de verano
Y del sol a los últimos destellos,
En los alegres patios andaluces
Oír sus dulces melodiosos ecos!
En esos patios donde mil mujeres
Que son las gracias del hispano suelo
Entonan entusiasmados cantares
Con leda voz de celestial acento:
¡Cuán gratas son en noches apacibles
Esas notas que exhala entre el silencio
Si en la puerta de viejos caseríos
La pulsan venturosos los labriegos!
Cuán bello es en los verdes melonares
De la pálida luna a los reflejos
Escuchar sus sonidos que parecen
El rumor prolongado de los céfiros!
Y cuando al borde de españolas playas
La pulsa con afán el marinero
Recordando que es ella la poesía
Que inspira la pasión y el sentimiento.

Como ella espresa
Con sus sonrisas
De nuestro pueblo
Las alegrías;
Como recuerda
La amada niña
Que nos encanta
Cuando suspira;
Como ella alegra
Los tristes días
En que las almas
Pierden su dicha,
Por eso es ella
Constante amiga
De los hijos amantes y nobles
De Andalucía.

Aunque al cruzar del mundo las edades
Cayeran las viviendas solitarias;
Aunque en bellos salones resonaran
Tan solo los violines y las arpas;
Aunque sus mil costumbres populares
Perdiera el suelo de mi noble patria
Mientras guarde la hermosa Andalucía
El sublime poema de las lágrimas;
Mientras que viva un hijo de su suelo
Y luzca el sol en la feliz España
Habrá de ser la voz del sentimiento
El armónico son de la guitarra.

Enrique Redel y Aguilar.

Gacetillas.

—Ruego.—Se lo hacemos al señor presidente de la comisión de policía rural para que dirija una mirada compasiva a los jardines de la Agricultura, que están descuidados y necesitan también alguna atención de parte de los jardineros. La verdad es que desde que se fundaron los otros, aquellos están un tanto caídos en desgracia, apesar de que por su frondosidad y frescura los favorece un numeroso público a la caída de la tarde, y horas primeras de la noche. Que no se diga que aquí colgamos toda la carne de un garabato.

—Estrémese el rigor.—El excesivo calor que se deja sentir hace unos días, obliga a precaverse del consumo de algunos comestibles que son fáciles de malearse en este tiempo, tales como el pescado y cierta clase de frutas; pero vemos con gusto que por los peritos de plaza se manda arrojar la que no se encuentra viable, y esto nos obliga a rendirles un voto de gracias. Lo extraño nos parece que se expandan carnes que por su hedor demuestran encontrarse en estado de putrefacción, y ser muy propensas a producir males que deben evitarse. Por hoy no decimos más, esperando que se procure evitar esto a toda costa y que se castigue fuertemente a los que no tienen inconveniente

en perjudicar la salud del vecindario, con tal de que sus particulares intereses prosperen. Ya que los pesos se desnivelan, que se procure no infortunar la vida.

—El vigia.—A los que durmiendo viven—fácilmente se despoja.—Como a Córdoba le suele—acontecer con sus glorias.

—Debut.—Como tenemos anunciado, esta noche tendrá lugar en el Teatro de Variadas el debut de la compañía cómico-lírica que dirigen don Manuel Delgado y don José de la Oliva, y en la que figura la primera tiple doña Dorinda Rodríguez, que en reciente época recibió los aplausos del público de Córdoba en el Gran Teatro y Teatro Principal.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 7 del corriente.—Central 300 pesetas.—Puente 898 y 41 céntimos.—Pretorio 760 90.—San Sebastián 199 35.—Victoria 1014 16.—Matadero 715 22.—De las 3.888 pesetas y 21 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.874 54.—A la provincia y municipio 1.874 49.—Adicionadas 139 08.

—Suceso deplorable.—Casi todos los periodistas de esta capital, que lamentan la censurable agresión de que anteaayer tarde fué objeto nuestro estimado compañero señor Navarro y Prieto, acudieron ayer a su casa para enterarse del estado en que se encontraba. Desde que circuló la noticia por Córdoba, la casa-habitación del señor Navarro se va frecuentemente visitada por sus numerosos amigos. Ayer se constituyó el juzgado en el domicilio del paciente, que prestó declaración, haciendo relato de los hechos. Hasta hoy no podrá levantarse el apósito que cubre la herida de la cabeza. La fractura del antebrazo izquierdo es hasta ahora la lesión de mas importancia de las causadas al señor Navarro, cuya pronta mejoría deseamos sinceramente.

—Pags.—Se ha circulado ya el acuerdo de la Dirección general del Tesoro público a las Delegaciones de Hacienda, para que desde luego satisfagan todos los mandamientos de pago de carácter no preferente, cuyas fechas alcancen al 31 de Mayo último, siempre que reúnan todos los requisitos legales.

—En busca del fresco.—Todo el que puede abandonar a Córdoba la sultana, —en busca de frescas brisas,—de consoladoras playas,—donde aspirar el ambiente—que a todos nos hace falta.—Esta emigración se impone,—que aquí el calor nos abrasa,—y la vida es imposible—sin estar dentro del agua,—por más que la ebullición—de seguro que no tarda.—¡Qué envidia tengo a los ricos,—que al levantarse, mañana,—con indiferencia estóica,—así a su ayuda de cámara—habrán de decir: “Juanito:—los equipajes preparados,—toma billetes de Sleeping.—Car, ó de berlina cama,—que nos vamos Inglaterra, a la Suiza, a la Francia.”—Otros de menos metales,—se quedarán en España, pero tendrán el consuelo—de dejar esta chicharra,—y a sumerjirse en las olas—irán, que a todos agrada.—Aquí estamos muy a gusto,—bajo un sol digno del Africa,—que nuestras calles convierte en—hornos de una gran fábrica.—El padre Bétis, nos brinda—con el frescor de sus aguas,—y el Gran Capitan (paseo), —con sus deliciosas auras:—pedir más es goltería,—¿qué es lo que nos hace falta?

—Circo del Gran Capitan.—El beneficio de don Miguel, que trocó su papel de auxiliar por el de Tony-Grice, llevó anteañoche a aquel centro de recreo numerosa y distinguida concurrencia que llenaba todas las localidades. Como es de suponer, el improvisado artista hizo lo posible por salir airoso de su empresa, y hubo durante el espectáculo verdadero derroche de guasa entre el público y D. Miguel, que recibió algunos regalos apropiados al papel que representaba. Esta noche se verificará el beneficio del original Mr. Petringa (s) “El Tonto”, que no conseguirá poco si resulta ileso al terminar la función. Escusado será añadir que habrá saltos y extravagantes caídas, y que monseñor Petringa volará como un pájaro de uno a otro extremo de la pista. Sus admiradores tienen esta noche motivos para reír a mandibula batiente.

—Caja provincial.—Anteaayer ingresaron en ella 2983 pesetas y 32 céntimos por el Ayuntamiento de Adamuz, correspondientes al periodo de ampliación, y 391 por 89-90, que unidas a las 9095 31 del día anterior, sumaban la cifra de 12082 54.—Se pagaron por material 68 y por ampliación 1094 32, y quedó la existencia de 10988 22.

—Que lo tapen.—A dos pasos de distancia del Palacio Episcopal hay un fragante sin tapa. Los olores que despiden aquel lugar inundo vienen causando mo-

lestias al vecindario en general y particularmente al de la calle de Torrijos. Que le pongan la tapa inmediatamente, señor Alcalde.

—Muy bien.—El señor Alcalde interino ha dictado las convenientes órdenes para que, sin pérdida de tiempo, se eviten los malos olores que produce el recipiente urinario de la calle Torre de San Hipólito. También ha dispuesto el inmediato saneamiento de las cloacas colocadas en las calles de la Rosa, Lineros y Gutierrez de los Rios. Siempre son necesarias estas disposiciones, pero en la época actual entrañan grandísimo interés, no solo las medidas que se adopten sino la ejecución inmediata, que es lo práctico.

—Subasta.—El día diez y seis se subasta otra vez en Montoro el servicio de la limpieza de las calles y plazas, por el tipo cada año de 1.300 pesetas, y el valor de los estiércoles.

—Efemérides.—Hoy.—1713.—Publicase el acuerdo de las Cortes catalanas de resistir a Felipe V hasta la muerte.—1735.—Pacificación de Polonia.—1747.—Fallecimiento de Felipe V, rey de España.—1848.—Fallecimiento del eminente filósofo Balmes, en Vich.

—Deplorable.—Insiste la prensa de Sevilla en considerar deplorable la traslación de aquella capital a Madrid de ciertos objetos de arte, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón, y que pueden perderse para aquella capital, como con otros muchos ha sucedido. Hé aquí por qué la Sociedad Económica quería celebrar una Exposición de Arte retrospectiva, especialmente del siglo XV, que fué el de la larga estancia de Colón en Córdoba. Esta capital tiene un derecho, quizá superior al de todas las poblaciones de España, por su directa influencia en el gran descubrimiento de 1492. Mediten sobre esto los amigos de nuestro país: mediten nuestros queridos colegas y cuantos se interesen por la reivindicación histórica que para Córdoba representa el anunciado certamen y cuanto se proyecta para fines de Septiembre, y verán la gran exactitud de aquella frase que dirige a los cordobeses el laureado y erudito historiador señor don Baldomero de Lorenzo, al decir que ahora es la ocasión de realizar aquel nobilísimo pensamiento, toda vez que cuando termine el esplendor de las próximas fiestas será ya tarde. Por lo que al *DIARIO* tocs, hacemos en la prensa y fuera de ella cuanto podemos, a fin de que no continúe más tiempo envuelta en dudas y sombras, y quizá desfigurada por la calumnia la muy larga estancia en esta ciudad, que fué la predilecta por muchos títulos del insigne génio de los mares, que dió a la corona de Castilla la más rica presea, y que iluminó con la luz de la fe los ámbitos de un nuevo mundo. Se dice que Córdoba tiene desgracia. ¡Pero por Dios, que no seamos más tiempo los cordobeses los que contribuyamos a ello!

—A Castilla.—Anteañoche, en el expreso, partieron para Madrid, de donde saldrán para Valladolid, la distinguida señora doña Joaquina Ariza de Crestar, acompañada de su bella y discreta hija María, para unirse a su esposo nuestro querido amigo el laureado poeta don Leopoldo Crestar y Penas, Presidente de Sala de aquella Audiencia Territorial.

—Antiguallas.—Anteañoche obscuraron con una ruidosa concurrencia en la calle de la Cara (Oardenal Gonzalez), a una mujer y un hombre que, en uso de su perfectísimo é indiscutible derecho, habían contraído matrimonio. La función duró desde las nueve a las diez. Es decir: una hora en que el tímpano del vecindario estuvo sufriendo horriblemente. Por fortuna no siguió el espectáculo porque lo prohibieron varios guardias municipales. De otro modo todavía oírían los vecinos el hermoso conjunto armónico que producen los cencerros, los almireces, caracoles, regaderas y sartenes tocados a un mismo tiempo. Es una costumbre que debe desterrarse.

—En la milleta.—A la zona militar de reclutamiento y reserva de Córdoba, número 32, han sido destinados los siguientes Jefes y Oficiales. Coronel señor don Angel Jimenez; Comandantes señores don Antonio Ortega y Banitez, don Enrique Prieto y don José Molina; Capitanes señores don Tomás Boiges; don Francisco Casero, don Antonio García, don Fernando Sanz, don Antonio Bravo y don Antonio Porras; Primeros Tenientes don Nicolás Santamaría, don Adolfo Aguilar, don Antonio Noguera, don Fernando Montalvo, don Miguel Proenza, don Juan Cobian, don Angel Baciero, don Isaac Gutierrez, don Eduardo León, don Eulogio Montañez, don Victor Sanchez, don Pio Sanchez y don Francisco Barbaño, y se-

rticu...
Que...
señor...
e in...
denes...
vienen...
ciento...
póli...
no...
ez de...
estas...
en...
me...
in...
e su...
de...
r de...
-Pu...
anas...
te...
747...
Es...
nen...
sa de...
ma...
cier...
arto...
érica...
per...
stros...
ó...
na...
espe...
de la...
Esta...
or al...
por...
abri...
o los...
tatos...
para...
ertá...
de...
de...
ese...
señor...
que...
obi...
ando...
fies...
ARIO...
ella...
inú...
oras...
muy...
ó...
a de...
minó...
nuevo...
gram...
a...
a de...
nde...
a se...
Ma...
erri...
oldo...
a de...
se...
la...
a...
e sa...
ha...
ción...
cir:...
ario...
rtu...
pro...
De...
el...
icen...
re...
amo...
sta...
litar...
aba...
si...
señor...
ores...
nri...
isco...
au...
ico...
don...
Co...
Ga...
Pio...
se...

familias en dirección a las costas andaluzas.

Licitación.—En la cuarta plana de este número publicamos un anuncio referente a la subasta de los trabajos de canalización para el abastecimiento de aguas potables, cuyo acto tendrá lugar mañana, como dijimos ayer, en las oficinas de la empresa, Campo de la Merced.

Hallazgo.—En la oficina del cuerpo de vigilancia se hallan depositados un bastón y dos quitasoles, encontrados en la estación central de los ferrocarriles.

Novillada.—Parece se dará una el día de Santiago en Córdoba, y que rejunarán en ella Lagartijo, Guerrita y algunos ganaderos.

Ayuno forzoso.—Este se halla en perspectiva. El precio del pan ha subido en Córdoba dos céntimos en kilo.

Guardia municipal.—Los partes de ayer dan cuenta y declaran que el número 14 aprehendió cinco kilos de aceite en vejigas que un respetable sujeto trató de introducir por un agujero del Muro de la Misericordia. —El 32 denuncia a un mozo de cordel que en las Tendillas dió á otro una pedrada en un brazo, siendo curado en la casa de socorro de la izquierda. —El 7 denuncia también á tres sujetos que en la huerta de Ballesteros formaron reyerta, resultando uno de ellos herido, y fué curado en la casa de socorro de la derecha. —El 17 también denuncia á un sujeto y á una mujer que viven en la calle del Aceituno, que en la misma promovieron escándalo, dando un bocado ella á él. —El 59 denuncia asimismo á un vecino de una casa, calle del Amparo, que se sentó en la acera y al amonestarle contestó palabras inconvenientes.

Pensamiento.—El amor se confunde á veces tanto con el dolor, que ambos adoptan el lenguaje de las lágrimas.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina Segunda Esperanza, número 3.163, término de Hornachuelos.

Cantar.—Nuestro pensamiento vuela por regiones infinitas; pero por mucho que corra—pasa más pronto la vida.

Repartimiento.—Hasta el día once está á la vista el de la contribución territorial del Guijo.

Pérdida.—El día siete del corriente se extravaron tres caballerías mayores de la propiedad de don Alfonso Castro Castilla, que las tenía en el cortijo de doña María, término de Pedro Abad.

Escenas rurales.—Estos días desaparecieron, contra la voluntad del dueño, dos caballerías menores del cortijo "Fuente vieja", término de Santaella.

Autorizado.—Lo ha sido el señor don Enrique de la Cuadra para usar en España el título de Marqués de Gibaja, que le otorgó Su Santidad.

Muerte del Piteo.—Ha terminado la aventurera existencia del bandido de este nombre. Anteanoche se recibió en el Gobierno civil de Sevilla un telegrama del jefe del puesto de la guardia civil de Sanlúcar la Mayor, participando que según le comunicaba el de Aznalcollar, en aquel término había sido alcanzado y muerto aicho bandido y herido su compañero Lorda que pudo huir.

Viaje.—Han salido de Sevilla para Sanlúcar de Barrameda, nuestros jóvenes y distinguidos amigos señores Marqueses del Mérito.

Hermoso cuadro.—El del laureado pintor andaluz señor Gartner, destinado á la Exposición de Munich, ha sido adquirido, por una gran suma, por el comité central de la misma.

Escritor distinguido.—Se halla gravemente enfermo el señor don Romualdo Alvarez Espino, que es conocido en la prensa periódica con el pseudónimo de Cristian. Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Desgracia.—El lunes murió aplastado un operario por una piedra en la mina de "La Tortilla", del término de Linares.

En la escuela.—Niño: ¿dónde está Inglaterra?—No lo sé fijamente, pero debe estar muy cerca de mi casa.—¿Cómo?—Si señor: porque siempre que llaman á la puerta dice mi papá: "¡ese será un inglés!"

"¡OH! ¡NO ME TOQUES! ¡NO TE ACERQUES A MI!"

Estas palabras fueron pronunciadas á gritos—áullidos casi. No obstante el niño á quien fueron dirigidas no estaba á menos de diez pies del que gritaba y no se hubiera acercado más por todo el dinero del mundo. La escena pasaba en un espacioso despacho en Nueva York y el que gritaba era el jefe del mismo. El negocio era suyo, era hombre muy rico y sujeto

muy decente, solo que de cuando en cuando solía prorumpir en gritos de esta índole como si acabase de descubrir fuego en una fábrica de pólvora. Podía oírsele desde la planta baja hasta el techo de la casa. ¿Qué le aquejaba? ¿Era un ímpetu de demencia? No cabalmente, sino algo tan malo. Padecía de un agudo ataque de gota en el dedo gordo del pie, y durante esas crisis solemnes no le era posible soportar ni aun la vista de una sombra que se moviera hacia él. Pregúntesele á un gotoso y él dirá lo que siente. Figúrate que un herrero te tuerza el dedo gordo del pie con pinzas calientes mientras que un zapatero te está hincando una lezna á través de la coyuntura de la rodilla. Hé aquí algo parecido.

Ahora bien, hay cosas que no son tan malas como la gota, y sin embargo nos irritan bastante. He aquí un hombre que dice: "Ahora todo era para mí una calamidad." ¿Por qué debía hablar de esta manera? ¿Por qué todo ha sido para él una calamidad? Hay un adagio que dice que mientras no podemos impedir á los cuervos de volar por los aires, podemos impedirles que hagan nido en nuestros cabellos. Esto se llama buen sentido. Pero es fácil dar consejos y citar adagios. ¿Como obra la persona que sufre de granos? La fuente de toda sensibilidad y dolor son los nervios. Una hora ó dos de dolor de muelas es una lección sobre el sistema nervioso. Pero hay enfermedades (ó en todo caso hay una enfermedad) en la que todos los nervios del cuerpo parecen punzar á cada objeto que se presenta á la vista ó á cada sonido. La mente se halla alerta para todo malo; el hombre se encuentra abatido y temeroso. Cada palabra significa daño y cada arbusto esconde un enemigo. Así lo cree él. Este no ignora lo que Solomón quiso significar cuando dijo que el cigarrón era una carga.

Mr. Michael Mc.Cormack es un mensajero de camino de hierro y vive en Mullingar, en el Condado de Westmeath, en Irlanda. En Junio 1890, cayó enfermo. La boca le dejaba cierto paladar desagradable y "cobrizo"; el estómago ágrico ó inerte, y cuando se esforzaba en tomar algún poco de alimento, era tanta la angustia y dolor que experimentaba que sentía no haberse abstenido de él prefiriendo pasar hambre. Además de esto experimentaba dolores errantes por el pecho, la espalda, los costados, que le hacían sufrir dándole mordiscos aquí y allá cual urtiños perros que pululan por las calles de un pueblo. Padecía vahidos en la cabeza y se hallaba imposibilitado para el trabajo. Toda su aspiración y energía le había abandonado, y apenas le hubiera interesado tampoco el que le hubieran elevado repentinamente del puesto de mensajero al de jefe de estación de la más importante de la línea.

"Trascurrido algún tiempo," continúa diciendo, "me acometió en la espalda un dolor lardo y pesado, que me impedía inclinarme. No hallé palabras para describir lo que sufrí á causa de esto y de los demás en conjunto. Sufrí durante seis meses de esto, que me parecieran seis años. En tales circunstancias la persona toma medicinas, todas las que se le recomiendan. Así lo hice yo sin hallar ninguna mejora, y me sentía cada vez más endeble.

"Todo era para mí una calamidad; y no me era posible soportar cosas que antes no me llamaban la atención.

"En Diciembre 1890, poco antes de Navidad, oí hablar por primera vez del Jarabe de la Madre Seigel y de lo que había obrado en casos como el mio. Compré una botella de los Almacenes de drogas de Mr. Roger, y antes de haberla consumido toda, me sentí admirablemente mejor, y habiendo continuado con él por un poco de tiempo, me ví en condición de poder atender á mis ocupaciones como nunca en mi vida." Estos hechos están comprobados por el Sr. Don H. Rogers, Comisionado del pueblo de Mullingar.

Ahora bien, ¿que pudo hacer tan sensibles los nervios del mensajero Sr. Mc.Cormack, haciéndole pasar una vida tan miserable durante seis meses? La Indigestión y la dispepsia; la misma detestable enfermedad que juega la misma mala partida á millones de otros hombres y mujeres de todas suertes y condiciones. Muchos de ellos leerán esta relación sencilla y verdadera, y es nuestra opinión—basada en las mejores pruebas—que si ensayan el remedio que curó á Mc.Cormack sanarán con tan buen éxito como él; pero cuanto antes sea posible tanto mejor.

Al dirigirse el lector á los Señores A. J. White, Limited, de la Calle de Caspe número 155, Barcelona, estos tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe curativo de la Madre Seigel

está en venta en todas las farmacias. El precio del frasco es de 14 reales; y el del frasquito, 8.

Cordial Campari
Cordial Campari
Cordial Campari

Matanza del 7 de Julio de 1892.

Por el degüello de 12 reses mayores que pesaron 2421 kilos y medio, se pagaron por consumo, 532 pesetas y 73 céntimos; por administración, 144; por despojos, 18'48; total, 695'21.

Por el degüello de 64 reses menores que pesaron 681 kilos y medio, se pagaron por consumo, 149'93; por administración 32; por despojo, 14'08; total, 196 pesetas y 01 céntimo.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	756'3
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	39'8
Dirección del viento.	E.
Estado del cielo.	Despjd.º
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	41'1
Id. mínima, id. id.	21'7
Agua de lluvia, en milímetros.	0'0

Córdoba 8 de Julio de 1892.—El Director, M. Sidro.

REMITIDO

A LOS REPUBLICANOS HISTÓRICOS DE CÓRDOBA

Los que suscriben, con el carácter de Concejales y ex-Concejales del partido republicano histórico, convocan al mismo para la elección de Comité local, que se verificará el domingo próximo, diez del actual, en el Teatro Principal, de once de la mañana á seis de la tarde.

Cada elector votará á quince individuos para el Comité local, y á cuatro para representantes de la Asamblea provincial. Córdoba 8 de Julio de 1892.

Francisco Morado.—Rafael Salinas.—Mariano G. reales.—Mariano Arroyo.—Francisco Quer.—Manuel Merino.—Mariano Zaragoza.—José de la Oliva.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Cirilo, obispo y mártir, y San Zenon y compañeros mártires.—Mañana, Los Santos 7 hermanos mártires, y Santa Rufina y Segunda, vírgenes y mártires.

JUBILMO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de religiosas Capuchinas, devoción á Santa Verónica de Juliani, por don Ramón Otero, en sufragio de sus difuntos.

Hoy á las nueve se celebrará en la Iglesia de Capuchinas una solemne función en honor de la gloriosa Santa Verónica de Juliani Capuchina, siendo el orador el señor don Manuel Cuesta.

Segundo día de novena á Ntra. Señora del Carmen en la ermita de la Candelaria, á las oraciones.

Mañana, como segundo Domingo de mes se celebrará en la Iglesia de Santa Ana, Misa de Comunión general para la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, á las ocho de la mañana, y por la tarde, á las seis y media, se tendrán los ejercicios de costumbre, estando la plática á cargo del Sr. Dr. D. José Agreda y Bartha.

En la iglesia del convento del Cister se celebrará pasado mañana á las nueve una solemne fiesta á la Traslación de San Benito y Santa Escolástica, en la que predicará el Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

Mañana, como segundo Domingo de mes, á las seis y media de la mañana, habrá Comunión general para los Cofrades de la Santísima Trinidad, en la Iglesia de los Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María; por la tarde á las seis habrá función solemne con Mánifesto y hermon.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

Décimo aniversario
EL SEÑOR
Don Julian Sancristóbal Diez
Falleció el 9 de Julio de 1892

Todas las Misas que se celebren hoy,

en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Su viuda doña Clara Riobó ruego á las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Quinto aniversario
EL SEÑOR
DON MANUEL ENRIQUEZ Y GIRÓN
Falleció el 10 de Julio de 1887.
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en el Convento de Santa María de Gracia el 11 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicho Señor, por los señores sacerdotes invitados al efecto.

Su viuda suplica á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Primer aniversario
EL SEÑOR
Don Antonio Triguillos Hidalgo
Falleció el día 10 de Julio de 1891

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Pedro el día 11 desde las cinco en adelante, y la misa de Requiem á las ocho y media, por los Señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, madre, hermanas y demás familia, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO DE VARIEDADES.
PASEO DEL GRAN CAPITAN NÚMERO 11.

Compañía cómico-lírica.
en la que figura el reputado primer actor D. Vicente García Valero.

Funciones por horas para hoy.

A las nueve.—La zarzuela en un acto, Lucifer.

A las diez.—La zarzuela en un acto, Como está la sociedad.

A las once.—La zarzuela en un acto, La fuente de los milagros.

A las doce.—La zarzuela en un acto, Las doce y media y sereno.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 1 peseta 50 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Entrada para palco 25 céntimos. Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Gran función para hoy, por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y taurina de don Rafael Diaz y Tony Grice.

Beneficio del apañado Petriaga, (El Tonto), que dará saltos completamente desconocidos y raros. Tomarán parte todos los artistas de la numerosa compañía, terminando con una chistosa pantomima.

Precios.

Palcos sin entradas ni sillas, 2 pesetas.—Silla con entrada, 1 peseta.—Entrada general, 30 céntimos.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos de sello móvil.

PLAZA DE TOROS.

Mañana á las cinco y media de la tarde, gran corrida de

NOVILLOS DE MUERTE

á beneficio del popular torero inglés Tony Grice (a) el Famenoo.

Se lidiarán cuatro hermosos novillos de tres años, de la acreditada ganadería de doña Gracia Monchon, de la Carolina.

El tercer novillo será rejoneado á la portuguesa por D. Eduardo Diaz.

Espadas.—Tony Grice (a) el Flamenoo.—Enrique Diaz (a) nuevo Guerrita, y sobresaliente con obligación de banderillar Emilio Ramirez (e) Plantaito.

Precios.—Asientos de palco con entrada, 4 reales.—Barandillas con entrada 4 reales.—Asientos de cajón con entrada, 4 reales.—Entrada general, 2 reales.—Medias entradas para niños menores de ocho años y militares sin graduación, un real.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

